

INFORME DE EVALUACIÓN - REVISORA
TRABAJO FINAL DE GRADO

Estudiante: Camila Martin Soba

Tipo de trabajo: Monografía

Título: “La relación entre la autorregulación y las funciones ejecutivas en la primera infancia”

Docente tutora: Karen Moreira

Docente revisora: Anaclara Gerosa

Período solicitado para lectura pública: Junio 2024

1. Aspectos formales:

Por momentos se omiten durante la redacción referencias importantes correspondientes a los autores abordados. Por ejemplo, en la primera parte del trabajo donde se describen los diferentes tipos de relación entre AR y FEs se hace referencia a los trabajos de Barkley, Hoffman y Zelazo pero no se incluye la cita correspondiente dentro del texto. Se sugiere revisar esto procurando que todos los autores sean referenciados dentro del texto. Asimismo, algunas definiciones fundamentales que se presentan requieren referencia, por ejemplo en la definición de autorregulación presente en la página 7 del trabajo. La carátula y resumen se ajustan a lo esperado.

2. Articulación teórica:

El trabajo sintetiza de forma adecuada modelos teóricos en relación a los procesos de autorregulación y funcionamiento ejecutivo. Se trata de un tema interesante con potencial de aportar a la comprensión teórica de constructos complejos y multidimensionales. Si bien se discuten los modelos desde una perspectiva general en relación a sus componentes, el trabajo está atravesado por el problema de la evaluación (y específicamente, de la evaluación en el momento seleccionado que es la primera infancia) tema que aparece en el trabajo escasamente y en momentos específicos, que parece ser un elemento central del problema a abordar. Se enriquecería enormemente al incorporar a la discusión las distintas formas de acercarse empíricamente a estos constructos a lo largo del momento evolutivo seleccionado que es amplio (primera infancia, en este caso definido de 0 a 8 años). Si bien se incorporan los aportes de Zelazo en la tarea de Clasificación de Tarjetas de Cambio Dimensional, la evaluación no está referenciada y se asume el conocimiento de la tarea por parte del lector (p.29), al igual que en la tarea de demora de la gratificación (p.28) que si bien se desarrolla requiere de referenciación.

Por último, si bien se presentan diferentes tipos de relaciones entre ambos constructos (AR y FEs) no se realiza un contraste entre estas posturas a la luz de la evidencia presentada. Las conclusiones finales hacen una síntesis efectiva del trabajo y retoma el motivo del estudio, pero hace falta la referenciación sistemática a los autores de cada modelo.

3. Consideraciones finales:

El TFG presentado por la Br. Camila Martin Soba, titulado “La relación entre la autorregulación y las funciones ejecutivas en la primera infancia” cumple con los requerimientos básicos para su pasaje a lectura pública.

Asist. Mag. Anaclara Gerosa